

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de la Compañía Extamarsa S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía Extamarsa S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del año 2013 y el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, y emito el informe con fecha 31 de diciembre de 2013, el mismo que contiene una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's aceptadas en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, incluso el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en una auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría externa cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable, y que los estados financieros no contengan errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

DA

Una auditoria también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de la auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y sirve como base para proporcionar una opinión de auditoría.

Opinión

Los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Extamarsa S.A. al 31 de diciembre del año 2013, y los resultados de sus operaciones, terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en el Ecuador y Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, mayo 28 de 2014



C.P.A. Pedro Sierra Alvarado
SC RNAE 2 - 404 Auditor Externo
Licencia Profesional 30.841.